

HECHO ESENCIAL

27 de junio de 2023

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref.: Informa Hecho Esencial de Aon Risk Services (Chile) Corredores de Seguros Limitada

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y de acuerdo a lo señalado en los artículos 9° e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, en la circular 1.737 de esta Comisión, y a los requerimientos de información continúa establecidos en la Norma de Carácter General N° 30 de la CMF, vengo en informar respecto del siguiente hecho esencial relativo a la sociedad que represento:

Que con fecha 22 de junio de este año, Aon Risk Services (Chile) Corredores de Seguros Limitada pasó a adquirir el 100% de las acciones de Benefits Corredores de Seguros SpA, las que compró de sus anteriores accionistas las sociedades Asesorías e Inversiones Los Roques Limitada, Asesorías e Inversiones Los Nogales Limitada y Asesorías e Inversiones Acampao Limitada.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,

DocuSigned by:
Raimundo Del Río Covarrubias
AF1CE5446E41499...

Raimundo del Río Covarrubias
p.p, Aon Risk Services (Chile) Corredores de Seguros Limitada